

perdón, porque todo encuentra remedio, menos la muerte y, para los hijos de Dios, la muerte es vida” (AD, 79). “¿Qué importa tropezar, si en el dolor de la caída hallamos la energía que nos endereza de nuevo y nos impulsa a proseguir con renovado aliento? No me olvidéis que santo no es el que no cae, sino el que siempre se levanta, con humildad y con santa tozudez. (...) Con serenidad, tranquilo, por mucho que duela la herida aún no restañada de tu último resbalón, abraza de nuevo la cruz y di: Señor, con tu auxilio, lucharé para no detenerme, responderé fielmente a tus invitaciones, sin temor a las cuevas empinadas, ni a la aparente monotonía del trabajo habitual, ni a los cardos y guijos del camino” (AD, 131).

Pase lo que pase, en el interior del propio espíritu o en el mundo que le rodea, la persona, con el auxilio de la gracia, está siempre en condiciones de continuar esforzándose serena y confiadamente por crecer en santidad y por hacer del mundo un lugar plenamente humano, en el que todo hombre y toda mujer puedan desarrollarse como seres humanos y abrirse al diálogo con el Creador. Quien tiene fe debe ver siempre las cosas con esperanza y optimismo, con conciencia de que la participación en los nobles afanes humanos no aparta de Dios, ya que la gracia hace posible orientarlo todo hacia Él, y de ese modo “divinizar el mundo” (cfr. AD, 308).

Concluamos señalando que san Josemaría evoca, también respecto a la serenidad, el ejemplo de Santa María: “¡Cómo contrasta la esperanza de Nuestra Señora con nuestra impaciencia! Con frecuencia reclamamos a Dios que nos pague enseñada el poco bien que hemos efectuado. Apenas aflora la primera dificultad, nos quejamos. Somos, muchas veces, incapaces de sostener el esfuerzo, de mantener la esperanza. Porque nos falta fe: ¡bienaventurada tú, que has creído! Porque se cumplirán las cosas que se te han declarado de parte del Señor (Lc 1, 45)” (AD, 286).

Voces relacionadas: Filiación divina; Fortaleza.

Bibliografía: AD, 1-22, 73-93, 205-221, 294-316; ECP, 12-21; Salvador CANALS, *Ascética meditada*, Madrid, Rialp, 1988; María Jesús SOTO BRUNA, “La serenidad a la luz de la dignidad creatural de la persona”, *Anuario Filosófico*, 2002 (35), pp. 655-674.

Wendy PETZALL

SERVICIO, ESPÍRITU DE

1. La caridad y la justicia, fundamento del espíritu de servicio.
2. Trabajo y espíritu de servicio.
3. Cultura y espíritu de servicio.
4. Política y espíritu de servicio.
5. Economía y espíritu de servicio.
6. Familia y espíritu de servicio.

El espíritu de servicio forma parte de la identidad cristiana, ya que el cristiano está llamado a vivir la vida de Cristo, que vino a la tierra no para ser servido sino para servir y dar su vida en redención de muchos (cfr. Mc 10, 45). Así lo subraya san Josemaría: “El Verbo se hizo carne y vino a la tierra *ut omnes homines salvi fiant* (cfr. 1 Tm 2, 4), para salvar a todos los hombres. Con nuestras miserias y limitaciones personales, somos otros Cristos, el mismo Cristo, llamados también a servir a todos los hombres” (ECP, 106). Y en otro lugar: “Tú quieres pisar sobre las huellas de Cristo, vestirte de su vestidura, identificarte con Jesús: pues que tu fe sea operativa y sacrificada, con obras de servicio, echando fuera lo que estorba” (F, 155).

1. La caridad y la justicia, fundamento del espíritu de servicio

El espíritu de servicio es como un impulso interior que mueve a obrar en beneficio de otro y lleva a vivir la solidaridad con todos los hombres, ya que, como dice san Josemaría, la solidaridad se mide “por obras de servicio” (CONV, 75). Está relacionado con un dato fundamental: el hecho de

que la sociedad se estructura a través de una diversidad de tareas, oficios y funciones, de modo que se desarrolla gracias a la aportación de todos ellos. En este sentido, cada uno es, de un modo u otro, servidor de los demás. Esta realidad se acentúa aún más desde una visión cristiana de las cosas, ya que, según la fe, todos los seres humanos somos radicalmente iguales en cuanto hijos de Dios y, por tanto, desde esa perspectiva, no hay oficios o tareas de poca categoría, y la relación entre unos y otros se hace patente.

El espíritu de servicio nace de la justicia y de la caridad. En razón de la justicia damos lo que al otro le corresponde, trátese de la justicia conmutativa (referida fundamentalmente a la reciprocidad), de la distributiva (que atañe más bien a la equidad), o de la social (que hace referencia a la solidaridad). El amor va más allá: a darse al otro con olvido de nosotros mismos, con verdadera entrega, con sacrificio, abnegación y generosidad. Unidos, el amor y la justicia buscan el bien del otro moviendo a realizar obras concretas de servicio y a realizarlas con una actitud del espíritu que implica respeto, aprecio, valoración de aquel al que se sirve. “Justicia –dice san Josemaría– es dar a cada uno lo suyo; pero yo añadiría que esto no basta. Por mucho que cada uno merezca, hay que darle más, porque cada alma es una obra maestra de Dios. La mejor caridad está en excederse generosamente en la justicia; caridad que suele pasar inadvertida, pero que es fecunda en el Cielo y en la tierra” (AD, 83).

El espíritu de servicio es, en suma, una disposición espiritual que informa todo quehacer humano, como señalaba san Josemaría en una homilía en la festividad de san José: “ese servir humano, esa capacidad que podríamos llamar técnica, ese saber realizar el propio oficio, ha de estar informado por un rasgo que fue fundamental en el trabajo de San José y debería ser fundamental en todo cristiano: el espíritu de servicio, el deseo de trabajar para con-

tribuir al bien de los demás hombres” (ECP, 51). Lo que, viendo las cosas desde la otra vertiente de la realidad, lleva a señalar que toda actividad recta puede ser calificada como servicio: “toda tarea social bien hecha es eso, un estupendo servicio: tanto la tarea de la empleada del hogar como la del profesor o la del juez. Sólo no es servicio el trabajo de quien lo condiciona todo a su propio bienestar” (CONV, 109).

Prolongamos a continuación estas consideraciones revisando algunos de los ámbitos en los que se desarrolla la vida del hombre. Lo haremos citando textos de san Josemaría, con algunos comentarios.

2. Trabajo y espíritu de servicio

El trabajo es, para san Josemaría, no sólo uno de los más altos valores humanos, medio imprescindible para el progreso de la sociedad y el ordenamiento cada vez más justo de las relaciones entre los hombres, sino también un signo del amor de Dios a sus criaturas y del amor de los hombres a Dios y entre sí (cfr. CONV, 10).

Por ser signo, debe expresar no sólo objetivamente, sino también subjetivamente la realidad expresada: “lo que he enseñado siempre (...) es que todo trabajo humano honesto, intelectual o manual, debe ser realizado por el cristiano con la mayor perfección posible: con perfección humana (competencia profesional) y con perfección cristiana (por amor a la voluntad de Dios y en servicio de los hombres). Porque hecho así, ese trabajo humano, por humilde e insignificante que parezca la tarea, contribuye a ordenar cristianamente las realidades temporales –a manifestar su dimensión divina– y es asumido e integrado en la obra prodigiosa de la Creación y de la Redención del mundo: se eleva así el trabajo al orden de la gracia, se santifica, se convierte en obra de Dios, *operatio Dei, opus Dei*” (CONV, 10).

El ejemplo de san José resulta aquí de clara aplicación: “El trabajo de José no

fue una labor que mirase hacia la autoafirmación, aunque la dedicación a una vida operativa haya forjado en él una personalidad madura, bien dibujada. El Patriarca trabajaba con la conciencia de cumplir la voluntad de Dios, pensando en el bien de los suyos, Jesús y María, y teniendo presente el bien de todos los habitantes de la pequeña Nazaret. (...) Era su labor profesional una ocupación orientada hacia el servicio, para hacer agradable la vida a las demás familias de la aldea, y acompañada de una sonrisa, de una palabra amable, de un comentario dicho como de pasada, pero que devuelve la fe y la alegría a quien está a punto de perderlas” (ECP, 51).

3. Cultura y espíritu de servicio

El acceso a la cultura es un derecho humano fundamental, y es deber de los individuos y de la sociedad procurar que todos tengan la posibilidad de llegar a ella como medio de conseguir la perfección integral de la persona. Una cultura fundamentada en valores profundos enriquece al hombre y le pone en condiciones de desplegar, de lleno, sus posibilidades. De ahí que entre los objetivos que la sociedad debe proponerse ha de estar el empeño por conseguir que todos puedan obtener, por igual, las oportunidades para adquirirla.

San Josemaría manifestó, desde muy joven, un gran aprecio por la cultura, y lo confirmó no sólo con declaraciones, sino con hechos. Basta mencionar el impulso a la creación de dos universidades, las de Navarra (1952) y Piura (1969).

Apreció, pues, a fondo la labor de la inteligencia, el deseo de saber, poniendo a la vez de manifiesto que el estudio y la investigación no deben cerrarse sobre sí mismos, sino abrirse al servicio de la sociedad. Así lo señaló en referencia tanto a personas singulares (cfr. C, 345) como a instituciones. “Es necesario que la Universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de servicio: servicio a la sociedad, promoviendo el bien común con su trabajo

profesional y con su actuación cívica. Los universitarios necesitan ser responsables, tener una sana inquietud por los problemas de los demás y un espíritu generoso que les lleve a enfrentarse con estos problemas, y a procurar encontrar la mejor solución. Dar al estudiante todo eso es tarea de la Universidad” (CONV, 74).

Las palabras citadas expresan un criterio general que aplicó a todas las obras apostólicas que los fieles del Opus Dei pusieron en marcha. Deben ser, declaraba, “obras de promoción humana, cultural, social, realizadas por ciudadanos, que procuran iluminarlas con las luces del Evangelio y caldearlas con el amor de Cristo” (CONV, 119). Parte importante de la formación cultural fue siempre la formación doctrinal religiosa, que consideraba imprescindible si se quería adquirir o transmitir una preparación que pusiera al individuo en condiciones de servir a la sociedad, trabajando por el bien común. La formación religiosa no hace sino reconocer una dimensión importante de la persona, que no ignora, sino que exige las demás dimensiones. “La religión es la mayor rebelión del hombre que no quiere vivir como una bestia, que no se conforma –que no se aquieta– si no trata y conoce al Creador: el estudio de la religión es una necesidad fundamental. Un hombre que carezca de formación religiosa no está completamente formado. (...) De otra parte, nadie puede violar la libertad de las conciencias: la enseñanza de la religión ha de ser libre, aunque el cristiano sabe que, si quiere ser coherente con su fe, tiene obligación grave de formarse bien en ese terreno, que ha de poseer –por tanto– una cultura religiosa: doctrina, para poder vivir de ella y para poder ser testimonio de Cristo con el ejemplo y con la palabra” (CONV, 73).

4. Política y espíritu de servicio

En consonancia con el Magisterio de la Iglesia, que enseña que “para los fieles laicos, el compromiso político es una expresión cualificada y exigente del empeño

cristiano al servicio de los demás” (CDSI, n. 565), san Josemaría concibe la política como un servicio y como modo de trabajar en favor de la paz, de la justicia social y de la libertad de todos. No vaciló en denunciar la injusticia: “Se comprende muy bien la impaciencia, la angustia, los deseos inquietos de quienes, con un alma naturalmente cristiana, no se resignan ante la injusticia personal y social que puede crear el corazón humano. (...) Los bienes de la tierra, repartidos entre unos pocos; los bienes de la cultura, encerrados en cenáculos. Y, fuera, hambre de pan y de sabiduría, vidas humanas que son santas, porque vienen de Dios, tratadas como simples cosas, como números de una estadística. Comprendo y comparto esa impaciencia, que me impulsa a mirar a Cristo, que continúa invitándonos a que pongamos en práctica ese *mandamiento nuevo* del amor” (ECP, 111). De ahí que instara a comportarse de manera responsable en este terreno: “Como cristiano, tienes el deber de actuar, de no abstenerte, de prestar tu propia colaboración para servir con lealtad, y con libertad personal, al bien común” (F, 714).

El cristiano, como todo hombre de bien, tiene el deber de defender “la libertad personal, y el derecho que todos los hombres tienen a vivir y a trabajar, y a estar cuidados durante la enfermedad y cuando llegue la vejez, y a constituir un hogar, y a traer hijos al mundo, y a educar a esos hijos en proporción al talento de cada uno, y a recibir un trato digno de hombres y de ciudadanos” (CONV, 48; cfr. AD, 171).

Con ese realismo que le llevaba a evitar sueños o propósitos inconsistentes, recordaba que la acción social requiere una preparación profesional exigente que pone al hombre en condiciones de poder realizar un aporte, cualitativamente importante, en la solución de los problemas que atañen al bien común de la sociedad. “Todo trabajo profesional exige una formación previa, y después un esfuerzo constante para mejorar esa preparación y acomodarla a las

nuevas circunstancias que concurren. Esta exigencia constituye un deber particularísimo para los que aspiran a ocupar puestos directivos en la sociedad, ya que han de estar llamados a un servicio también muy importante, del que depende el bienestar de todos” (CONV, 90).

5. Economía y espíritu de servicio

La actividad económica tiene como fin el procurar los bienes necesarios para que el hombre disponga de ellos a fin de llevar una vida decorosa, acorde con su dignidad. Todo hombre tiene derecho a vivir en libertad para poder realizar sus aspiraciones y ello requiere un mínimo de bienestar económico. La producción de bienes y riquezas debe concebirse como una actividad puesta al servicio de todos, de manera que los dueños de los medios de producción, además de lograr el justo beneficio que pueden rendirles su patrimonio o su talento, contribuyan a elevar el nivel socio económico de las personas que laboran a su servicio y el de la sociedad a la cual pertenecen.

Todos, directivos, empleados, colaboradores, etc., deben actuar con conciencia de la función social que les corresponde. Y así, en una de las entrevistas que concedió en los años sesenta, después de subrayar que los fieles del Opus Dei gozan de plena libertad en las cuestiones profesionales y en los puestos de dirección que puedan ocupar, añadía, refiriéndose a estos últimos, que han de buscar, como todos, “vivir el espíritu evangélico en el ejercicio de su profesión. Esto exige de ellos en primer lugar que vivan escrupulosamente la justicia y la honestidad. Procurarán, por tanto, hacer su labor de una forma honrada: pagar un salario justo a sus empleados, respetar los derechos de los accionistas o propietarios y de la sociedad, y cumplir todas las leyes del país. Evitarán cualquier clase de partidismos o favoritismos con respecto a otras personas, sean o no miembros del Opus Dei” (CONV, 52).

Todo ello sin olvidar, como antes se decía, que no se cumple con la justicia si se atiende sólo a la justicia conmutativa, sino que es necesario que la distributiva y la social informen toda la actividad. “Al realizar cada uno vuestro trabajo, al ejercer vuestra profesión en la sociedad, podéis y debéis convertir vuestra ocupación en una tarea de servicio. El trabajo bien acabado, que progresa y hace progresar, que tiene en cuenta los adelantos de la cultura y de la técnica, realiza una gran función, útil siempre a la humanidad entera, si nos mueve la generosidad, no el egoísmo, el bien de todos, no el provecho propio: si está lleno de sentido cristiano de la vida” (ECP, 166).

6. Familia y espíritu de servicio

La familia, fundada en el matrimonio, es una comunidad de amor, donde unos sirven a otros en una dádiva generosa, olvidándose de sí mismos. Es ese el lugar privilegiado donde se aprende a amar y a servir, los padres se dan a los hijos y estos se ayudan entre sí. Se despliega allí, además, un servicio amoroso en el cuidado de los enfermos y de los ancianos. En la familia se reciben las primeras lecciones de solidaridad. San Josemaría acudía al ejemplo de la familia de Nazareth para iluminar lo que ha de ser el vivir de una familia cristiana, ya que “en los planes colmados de ansias redentoras de Dios” se atribuye una función de “protagonista admirable a la Sagrada Familia” (*Carta 14-II-1974*, n. 2: AGP, serie A.3, 95-2-4).

A partir de ese modelo, el fundador del Opus Dei pensaba en las familias cristianas como “hogares luminosos y alegres”, de forma que cada familia fuera “un remanso de serenidad, en el que, por encima de las pequeñas contradicciones diarias, se percibiera un cariño hondo y sincero, una tranquilidad profunda, fruto de una fe real y vivida” (ECP, 22), de modo que a través de la entrega mutua de los esposos, entre los padres y los hijos, de “los pequeños servicios de que está compuesta la convivencia

diaria” (ECP, 23), se irradian en la sociedad entera un ideal de amor, de comprensión y de servicio (cfr. ECP, 91).

La familia es el ámbito natural donde nace y se desarrolla la vida y, por la educación humana y la educación en la fe, se presta un servicio a la sociedad y se hace crecer la Iglesia. Pero también, cuando los cónyuges no reciben el don de los hijos, tienen otras posibilidades de servir. “Muchas veces el Señor no da hijos porque *pide más*. Pide que se tenga el mismo esfuerzo y la misma delicada entrega, ayudando a nuestros prójimos, sin el limpio gozo humano de haber tenido hijos: no hay, pues, motivo para sentirse fracasados ni para dar lugar a la tristeza. Si los esposos tienen vida interior, comprenderán que Dios les urge, empujándoles a hacer de su vida un servicio cristiano generoso, un apostolado diverso del que realizarían en sus hijos, pero igualmente maravilloso” (CONV, 96).

A lo largo de los párrafos que preceden hemos ido recorriendo diversos aspectos de la vida y de la acción humanas procurando poner de manifiesto cómo, respecto a todos ellos, san Josemaría situaba ante un horizonte de servicio. Terminamos evocando las fuentes de donde mana el espíritu de servicio: la conciencia de estar, todos los hombres, relacionados unos con otros; la aspiración a la solidaridad; la reacción espontánea que suscitan las injusticias y los sufrimientos, y tantas cosas más. Y, en especial, el ejemplo de Cristo, la realidad de su entrega. “Aprendamos a servir”, exhortaba san Josemaría en una de sus meditaciones. Y continuaba: “no hay mejor señorío que querer entregarse voluntariamente a ser útil a los demás. Cuando sentimos el orgullo que barbotaba dentro de nosotros, la soberbia que nos hace pensar que somos superhombres, es el momento de decir que no, de decir que nuestro único triunfo ha de ser el de la humildad. Así nos identificaremos con Cristo en la Cruz, no molestos o inquietos o con mala gracia, sino alegres: porque esa ale-

gría, en el olvido de sí mismo, es la mejor prueba de amor” (ECP, 19).

Voces relacionadas: Caridad; Economía; Familia, Santificación de la; Justicia; Paz; Política; Solidaridad; Trabajo, Santificación del.

Bibliografía: AD, 73-93; CONV, 10, 73-120; ECP, 39-56, 102-116; F, 138-152; Carlos CAVALLÉ - Nuria CHINCHILLA (eds.), *El trabajo al servicio de la persona y de la sociedad*, GVQ, XI, *passim*.

Belén RAMÍREZ LANDAETA

SINCERIDAD

1. Virtud humana y sobrenatural. 2. Sinceridad de vida. 3. Sinceridad con Dios, sinceridad en la dirección espiritual, sinceridad con los demás.

En los escritos de san Josemaría abundan las referencias a la sinceridad. *Surco* contiene un capítulo completo sobre esta virtud, uno de los cinco que en esta obra se dedican a los deberes de justicia respecto de la verdad (cfr. DEL PORTILLO, 1992, p. 154). Así queda de manifiesto la sintonía de san Josemaría con la tradición del pensamiento cristiano que ha considerado esta virtud parte potencial de la justicia (cfr. S.Th., 2-2, q. 109, a. 3). En sus restantes obras hay también abundantes referencias al tema.

Lo que san Josemaría dice de la sinceridad puede organizarse en torno a tres contextos que se entrelazan: la sinceridad como virtud humana, muy estrechamente relacionada con la veracidad; la rectitud de vida, ligada a la sencillez o transparencia que san Josemaría nombra alguna vez como “sinceridad de vida”; y el ejercicio de la virtud de la sinceridad en el contexto de la oración, del examen de conciencia, del sacramento de la penitencia y de la dirección espiritual.

1. Virtud humana y sobrenatural

“Leías en aquel diccionario los sinónimos de insincero: «ambiguo, ladino, di-

simulado, taimado, astuto»... –Cerraste el libro, mientras pedías al Señor que nunca pudiesen aplicarte esos calificativos, y te propusiste afinar aún más en esta virtud sobrenatural y humana de la sinceridad”. Así escribe san Josemaría en el punto 337 de *Surco*. Interesa fijarse en el binomio que se establece: virtud humana y sobrenatural. Es muy característico de nuestro autor considerar que “la vida del cristiano debe consistir en una armonía de las virtudes humano-naturales y cristiano-sobrenaturales, no por una yuxtaposición postiza y artificial, sino por una elevación que es el efecto de la abnegación y la generosidad” (FABRO, 1993, p. 44). Para san Josemaría las virtudes humanas son base sobre la que se apoyan las virtudes sobrenaturales: la gracia santifica lo humano. Era muy de su gusto la consideración del símbolo *Quicumque*, que nos dice de Jesucristo que es *perfectus Deus, perfectus homo*. Así san Josemaría ve que el cristiano debe ser, como Cristo, un hombre cabal. En este contexto debe entenderse la importancia que da a las virtudes humanas, en general, y, en particular, a la sinceridad.

Su aprecio por la sinceridad arraiga, en parte, en su propio temperamento y educación: “Soy aragonés y, hasta en lo humano de mi carácter, amo la sinceridad: siento una repulsión instintiva por todo lo que suponga tapujos” (ECP, 70). Sin embargo, hunde sus raíces en razones teológicas profundas: la verdad tiene algo de sagrado porque es reflejo de la Verdad Suma, por eso la más pequeña mentira no es ni pequeña, ni inocua, porque es una ofensa a Dios (cfr. S, 577) y, en consecuencia, es preciso estar dispuesto a sufrir por la verdad antes que hacer sufrir a la verdad en ventaja propia (cfr. S, 567).

San Josemaría considera, además, que la franqueza y la sinceridad, que se oponen a la hipocresía, a la ambigüedad, a la astucia y a la doblez, son realidades esenciales para el adecuado desarrollo de la vida social en todos sus niveles. Y tam-

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.